



DESIGNA A CONTRATA DOCENTE QUE INDICA.-

DECRETO N° : 296 /

ERCILLA, 16 DE MARZO DE 2015.-

VISTOS :

- 1.- El D.F.L. N° 1-3063/80, sobre Servicios Traspasados del Sector Público a la Administración Municipal;
- 2.- El D.F.L. N° 1/96, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación;
- 3.- El D.F.L. N° 1/94, que fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Código del Trabajo;
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 150, 152, 179/2014, 196, 204, 212, 236, 251, 262, 277, 291, 346/2014;
- 5.- La facultad que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO :

- La necesidad de contratar un Docente para desempeñar el Cargo de Coordinador Educación Extraescolar del Depto. de Educación.

DECRETO :

Designase en Calidad de Contratado al Profesional que se indica en Depto. de Educación.

Nombre Empleador	: MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
Nombre del Profesional	: STEPHANIE DANIELA MEIER MORALES
R.U.T.	:
Tipo Funciones	: COORDINADORA COM. EDUCACION EXTRAESCOLAR
N° Hrs. C. Semanal	: 44 HRS. CRONOL.
Jornada de trabajo	: LUNES A SABADO EN LA MAÑANA
Calidad Designación	: CONTRATA
Desde	: 01 DE MARZO DE 2015.-
Hasta	: 29 DE FEBRERO DE 2016.-
Nivel Mod. Ens.	: ENSEÑANZA MEDIA.



NOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

ANA HUENCHULAF VASQUEZ
 SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE M. VILUGRON MARTINEZ
 ALCALDE DE LA COMUNA

JNVM/AHH/AHV/EPGP/tpq.

DISTRIBUCION :

- Contraloría SIAPER
- Unidad Ley 20.285
- Interesado
- Establecimiento educacional
- Carpeta Personal.
- Archivo Municipalidad
- Archivo Dem.